



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-**

**El pueblo en resistencia por los abusos de la Transnacional Revendedora de Energía
Eléctrica Energuate.**

A LA OPINION PÚBLICA ACLARA:

PRIMERO: Que el **Ministerio Público -MP-** es un ente encargado de la persecución penal, siendo su **función primordial la investigación y persecución de los hechos delictivos, lo que implica que no es para dar acompañamiento o protección a empresas privadas Transnacionales que ultrajan la soberanía nacional, con políticas usureras.**

SEGUNDO: Que el Ministerio Público debe investigar a la empresa Energuate por los cobros ilegales con tarifas exorbitantes y el cobro de luz pública, **CUANDO ES EVIDENTE QUE NO EXISTE ALUMBRADO PÚBLICO** en muchas comunidades, **LO QUE SE PRUEBA con la verificación física que demuestra inexistencia de este servicio, Y CON LOS RECIBOS QUE INCLUYEN ESTE COBRO POR UN SERVICIO INEXISTENTE (Ver Art.68 del Código Municipal).** Recordemos que el monopolio es, aparte de un delito, **UNA PROHIBICIÓN CONSTITUCIONAL**, tal lo regula el artículo 130 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

TERCERO: Invitamos al Ministerio Público a revisar la historia de estos últimos DIEZ años y entender que el pueblo a dicho **NO**, en muchas **CONSULTAS COMUNITARIAS**, a esta clase de empresas transnacionales por la injusticia en el cobro del recibo de la luz. Evitar la provocación a los pobladores que suficiente tienen ya con vivir en la pobreza, pobreza extrema y algunos en el umbral de la miseria y que pueden desencadenar una crisis de violencia por acompañar a esta empresa que es co-responsable de esta situación.

CUARTO: El pueblo en resistencia y violado en su derecho constitucional a la Resistencia, a la libre determinación y derecho a la huelga, considera necesario tomar acciones para exigir al Ministerio Público, una investigación urgente y exhaustiva del proceder de esta empresa Energuate, ya que tiene en sus manos la Distribución de la Energía Eléctrica en Guatemala, y por otro lado agilizar la investigación de los casos pendientes o en proceso que mantienen engavetados por más de CINCO años.

QUINTO: Rechazamos la intromisión de los Alcaldes Municipales y Gobernadores en la toma de decisiones de las comunidades en relación al rechazo a Energuate con COCODES impuestos y politizados. Se hace el llamado al pueblo a continuar en **RESISTENCIA PACIFICA Y EN LA HUELGA AL NO PAGO DEL RECIBO DE LA LUZ EN TODO LA REPUBLICA.**

¡LA LUCHA SIGUE! ¡Fuera Energuate Sí a la NACIONALIZACION de la Energía Eléctrica

¡HASTA LA VICTORIA! Con EL PUEBLO UNIDO en el Frente Nacional de Lucha ★ FNL ★

.....pues tus hijos valientes y altivos que veneran las paz cual presea, nunca esquivan la ruda pelea si defienden su tierra y su hogar (Himno Nacional de Guatemala)